



## **BASES II CONCURSO GRAFFITI-MURAL RURALGRAFF SANCHONUÑO 2018**

Ruralgraff en colaboración con el Ayto. de Sanchonuño, como entidad colaboradora y patrocinadora ponen en marcha la II Edición del “Concurso de Graffitis Ruralgraff” de Sanchonuño. Dirigido a dar a conocer y potenciar el graffiti como medio de expresión artística y de ocio en zonas rurales.

- 1. El certamen se realizará el día 21 de Julio desde las 9:00 am, según la programación diseñada por la organización del mismo.**
- 2. Podrán participar todos los artistas que lo deseen, individual o colectivamente. Pudiendo tener entidad jurídica o pueden conformarse para la ocasión, siendo una persona responsable de gestiones e interlocuciones administrativas.**
- 3. El plazo de entrega de las solicitudes permanecerá abierto hasta las 23h del día 14 de Julio, y se podrá hacer a través de las siguientes opciones:**
  - En la dirección: Plaza Mayor 1 40297 Sanchonuño (Segovia).**
  - En el correo: ruralgraff@gmail.com****\*para cualquier información: 690.03.92.94 (Dany).**
- 4. La inscripción será gratuita.**
- 5. Los trabajos serán originales e inéditos. No se admitirán trabajos que tengan contenidos políticos, obscenos, xenófobos, o cualquier otro que atente contra la dignidad de las personas, así mismo los dibujos deben referirse a dibujos o imágenes, no aceptándose textos ni firmas.**
- 6. La temática preferente a seguir será el medio rural en el que vivimos y en el que pintaremos. (preguntar cualquier duda).**

**7. Para participar, los interesados deben adjuntar :**

**-(Ficha de inscripción) datos personales, domicilio, contacto y categoría.**

**-Boceto del graffiti a realizar con medidas aproximadas del mismo (dimensión que se adaptara al espacio disponible), (son paños de unos 8 m, pudiendo elegir pintarlo parcialmente, como medio paño o uno entero, sobre todo los colectivos).**

**-En caso de los menores, autorización firmada del padre/ madre/ tutoría legal para la participación en este concurso.**

**8. Los graffitis deben realizarse en los espacios establecidos al efecto. Comenzará el sábado 21 de Julio de 2018, a las 9:00h y terminará a las 20:00h. Después de una hora de evaluación de los trabajos por el jurado, se procederá a la entrega de premios a las 21:00h en el lugar de la actividad.**

**La organización se reserva el derecho de modificar el plazo de ejecución atendiéndose a las condiciones climatológicas.**

**9. La organización entregará a cada participante o grupo un número limitado de botes de spray a convenir el día de la actividad, (dependiendo del número de participantes) además de boquillas y se hará cargo de la comida de los participantes el día del evento. También aportará la pintura plástica de exterior para las paredes. Los participantes deberán de aportar todos los demás materiales que crean necesarios para llevar a cabo su obra.**

**10. Un equipo de jurados determinará los tres graffitis premiados, concediendo los siguientes premios:**

**-1º: 250€ + 3 cajas de sprays.**

**-2º: 150€ + 2 cajas de sprays.**

**-3º: 100€ + 1 caja de sprays.**

**11. La participación en este concurso supone la plena aceptación de las presentes bases, la conformidad absoluta y renuncia a cualquier reclamación.**

**12. Los participantes del concurso autorizarán de forma expresa a la organización a reproducir y utilizar sus nombres y apellidos, así como su imagen y la de sus obras en cualquier actividad publi-promocional relacionada con el presente evento, sin que dicha utilización le confiera derecho de remuneración o beneficio alguno a excepción de la entrega de lo expuesto anteriormente.**

**13. La organización se reserva el derecho a modificar las presentes bases, prorrogar la programación de la actividad o proceder a la exclusión de cualquiera de los participantes, en el supuesto de detectar cualquier anomalía o actuación fraudulenta en su participación. Además se reserva el derecho a eliminar aquellos comentarios que no se ajusten al tema del concurso, o que alteren el funcionamiento normal del mismo.**